

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****9126**      *INTERNACIONAL DE POLIMEROS-INPOL, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad INTERNACIONAL DE POLÍMEROS-INPOL, S.A., con domicilio en Alicante, Polígono Industrial Agua Amarga, calle Benimeli, s/n, C.P. 03008 y con C.I.F A-53140281, celebrada el día 9 de julio de 2014 con la presencia de todos sus socios, adoptó por unanimidad entre otros el siguiente acuerdo:

"Reducir el capital social mediante la amortización de 297 acciones, en la cantidad de 294.525,99 €, con la finalidad de devolver el valor de las aportaciones al socio mediante la citada amortización. Se ejecutará transcurrido el plazo de un mes a contar desde el último anuncio publicado, elevando a público el acuerdo y con el abono de 437.873,04 € al socio. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse conforme al artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital".

Alicante, 9 de julio de 2014.- El Administrador Único.

**ID: A140037440-1**